

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL Nro. 092 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha NOVIEMBRE 8 DE 2022	CUADERNO
2022-00134-00-00 SUCESION INTESTADA	ANTONIO MARCELO CASTILLO Y OTROS	CAU: CLARA ELISA ZAMBRANO CASTILLO	AUTO ADMITE SUCESION AUTO No. 549	1
2022-00150-00 EJECUTIVO SINGULAR	GRACIELA GARCIA MOSQUERA	JOSE DAVID MOSQUERA	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. AUTO No. 550	1
2022-00152-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	FREDY SOLARTE MUELAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JULIO PAPAMIJA Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA AUTO No. 551	1
2022-00158-00 EJECUTIVO SINGULAR	ORF S.A	HEREDEROS CAISA S.A.S EN LIQUIDACION	AUTO INADMITE DEMANDA AUTO No. 552	1
FIJACIÓN: Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy NOVIEMBRE 9 DE 2022, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		DESEFIJACION: Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy nueve (9) de Noviembre DE 2022, permaneció fijado por el término que estipula la ley. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		

